

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BRITT ECUADOR BRITTSHOP S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE
2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de abril de 2018, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas dentro del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúnen las accionistas de BRITT ECUADOR BRITTSHOP S.A., a saber: la compañía BRITT COLOMBIA S.A.S., debidamente representada por el señor Alfonso José Trujillo Cárdenas, conforme carta-poder que se incorpora al expediente, como propietaria de CUATROCIENTAS SEIS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (406,999) acciones; y, la compañía DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL GLOBAL S.A., representada por el señor Francesco Molestina Neumane conforme carta-poder que se incorpora al expediente, como propietaria de TRES MIL UNA (3,001) acciones. Las accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 410,000.00), pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, y dividido en CUATROCIENTAS DIEZ MIL (410,000) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Estando presente y representada la totalidad del capital social, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y están también unánimes en conocer el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del administrador, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2017;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2017;
- 4) Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017;
- 5) Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;
- 6) Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía; y,
- 7) Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía.

Presidente ad-hoc de la sesión: Francesco Molestina Neumane.

Secretario ad-hoc de la sesión: Alfonso Trujillo Cárdenas.

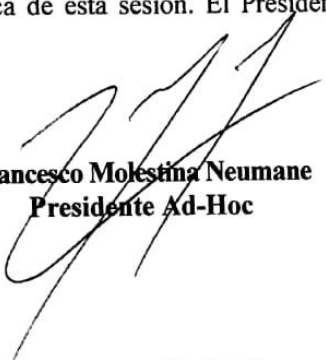
Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

- 1) Se da lectura al informe del señor Diego Sanmiguel Bautista, Presidente de la compañía por el ejercicio económico 2017. En este punto el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista BRITT COLOMBIA S.A.S., habiendo sido así instruido por su mandante, mociona se apruebe el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.
- 2) Se da lectura al informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico de 2017. El señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista

BRITT COLOMBIA S.A.S. habiendo sido así instruido por su mandante, mociona se dé por conocido, moción que es aprobada por unanimidad.

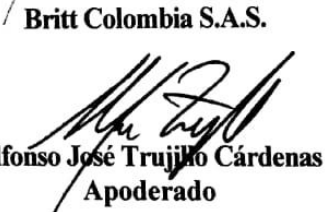
- 3) Se da lectura al informe del comisario de la compañía por el ejercicio 2017. El señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista BRITT COLOMBIA S.A.S. habiendo sido así instruido por su mandante, mociona se dé por conocido el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.
- 4) Se conocen el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017. El señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista BRITT COLOMBIA S.A.S. habiendo sido así instruido por su mandante, mociona se aprueben los mismos, y son aprobados por unanimidad.
- 5) Acerca de del destino de los beneficios sociales, el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista BRITT COLOMBIA S.A.S. habiendo sido así instruido por su mandante, mociona que se proceda luego de las deducciones legales, no distribuirlos y dejarlos como resultados acumulado, moción que es aprobada por unanimidad.
- 6) El señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista BRITT COLOMBIA S.A.S. habiendo sido así instruido por su mandante, mociona a la señora Mayra Cedeño Cedeño y sugiere dejar para otra oportunidad la elección del Comisario Suplente. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar al respecto de la moción de la elección de la señora Mayra Cedeño Cedeño como Comisario Principal y dejar para otra oportunidad la elección del Comisario Suplente, aprueba por unanimidad la misma, y resuelve, asimismo, por igual unanimidad, delegar a la Presidencia para que le señale su remuneración.
- 7) El señor Alfonso Trujillo Cárdenas, en representación de la accionista BRITT COLOMBIA S.A.S. habiendo sido así instruido por su mandante, mociona a la firma PKF ECUADOR & CO. C.L. como auditora independiente durante el ejercicio 2018, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al Presidente a negociar y pactar el honorario correspondiente.

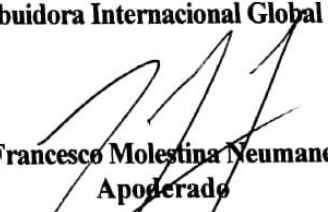
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar directamente relacionado con el anterior. El Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose por secretaría lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como el disco que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión. El Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 13h30.-

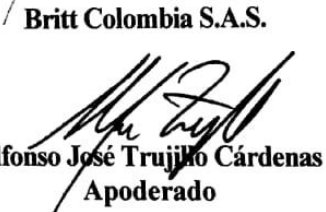

Francesco Molestina Neumane
Presidente Ad-Hoc

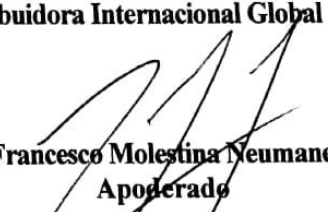

Alfonso Trujillo Cárdenas
Secretario Ad-hoc

Accionistas:


Britt Colombia S.A.S.


Distribuidora Internacional Global S.A.


Alfonso José Trujillo Cárdenas
Apoderado


Francesco Molestina Neumane
Apoderado

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018**

- BRITT COLOMBIA S.A.S, debidamente representada por el señor Alfonso José Trujillo Cárdenas, como titular de cuatrocientas seis mil novecientas noventa y nueve (406.999) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL GLOBAL S.A., debidamente representada por el señor Francesco Molestina Neumane, como titular de tres mil una (3.001) acciones y con derecho a igual número de votos.

El total de las acciones en que se divide el capital social de la compañía, 410.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), cada una, representan el total del capital de la misma, que asciende a la suma de cuatrocientos diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 410.000,00).

Lo certificamos,



Francesco Molestina Neumane
Presidente ad-Hoc



Alfonso Trujillo Cárdenas
Secretario Ad-hoc

